

INTRODUCCIÓN

En el siguiente informe se presenta el estado de la calidad del aire con los resultados por cada estación de monitoreo, correspondiente al mes de **Julio de 2022**, obtenido a partir de la operación del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire de San José de Cúcuta a cargo de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR.

El Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire es de tipo tres (III) y está conformado por tres (3) estaciones fijas compuestas cada una por un equipo muestreador de alto volumen (Hi-Vol) para medir concentraciones de material particulado menores a 10µm (PM10). Dichas estaciones se encuentran ubicadas en: Barrio El Salado, Barrio Comuneros y Barrio El Centro

La Finalidad del monitoreo de la calidad del aire principalmente obedece a la verificación del cumplimiento normativo Resolución 2254 del 2017 referente al nivel de inmisión de los referidos contaminantes, además de observar su tendencia o comportamiento a través del tiempo.

De acuerdo con el Boletín de Alertas Hidrometeorológicas No. 0652 del 05 de agosto del 2022, **NO** se registra ninguna Alerta para los Municipios de Norte de Santander por amenaza de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos.

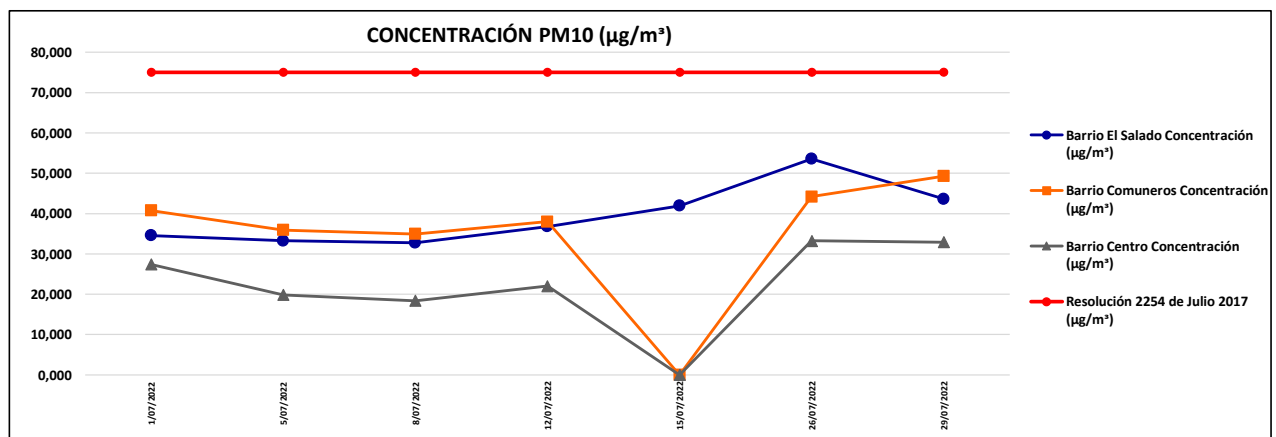
TABLA COMPARATIVA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL ÍNDICE DE CALIDAD DEL AIRE

ÍNDICE DE CALIDAD DEL AIRE - Capítulo IV Resolución 2254/2017					
ICA		COLOR	CLASIFICACION	PM10 24h µg/m ³	
0	50	Verde	Buena	0	54
51	100	Amarillo	Aceptable	55	154
101	150	Naranja	Dañina a la salud para grupos sensibles	155	254
151	200	Rojo	Dañina a la salud	255	354
201	300	Purpura	Muy Dañina a la salud	355	424
301	500	Marrón	Peligrosa	425	604

RESULTADOS CONCENTRACIÓN (µg/m³) PM10 MENSUAL

DIA MONITOREO	ESTACIÓN			
	Barrio El Salado Concentración (µg/m ³)	Barrio Comuneros Concentración (µg/m ³)	Barrio Centro Concentración (µg/m ³)	Resolución 2254 de Julio 2017 (µg/m ³)
1/07/2022	34,547	40,749	27,399	75
5/07/2022	33,259	35,912	19,867	75
8/07/2022	32,753	34,968	18,401	75
12/07/2022	36,760	37,971	22,034	75
15/07/2022	41,920	N/A	N/A	75
26/07/2022	53,551	44,202	33,272	75
29/07/2022	43,621	49,261	32,921	75
Promedio mes	39,49	40,51	25,65	
Clasificación promedio mes CONCENTRACIÓN (µg/m ³)	BUENA	BUENA	BUENA	

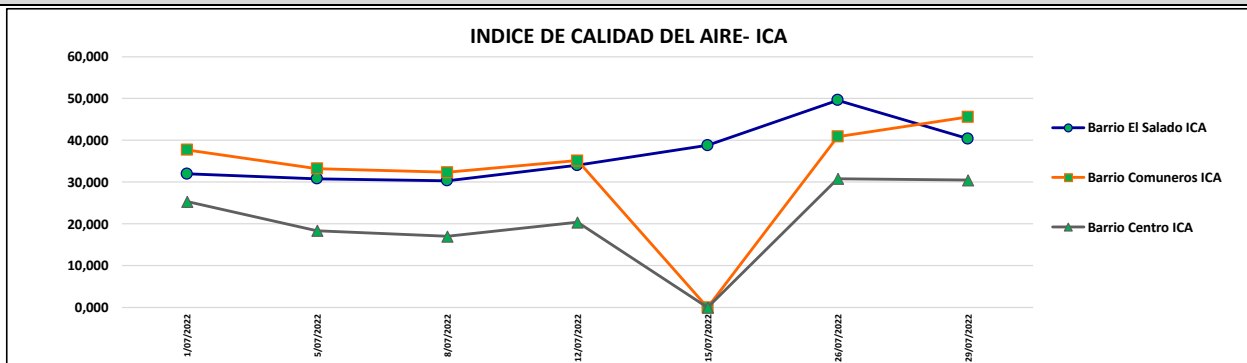
GRÁFICA DEL COMPORTAMIENTO DE LA CONCENTRACIÓN (µg/m³) PM10 MENSUAL



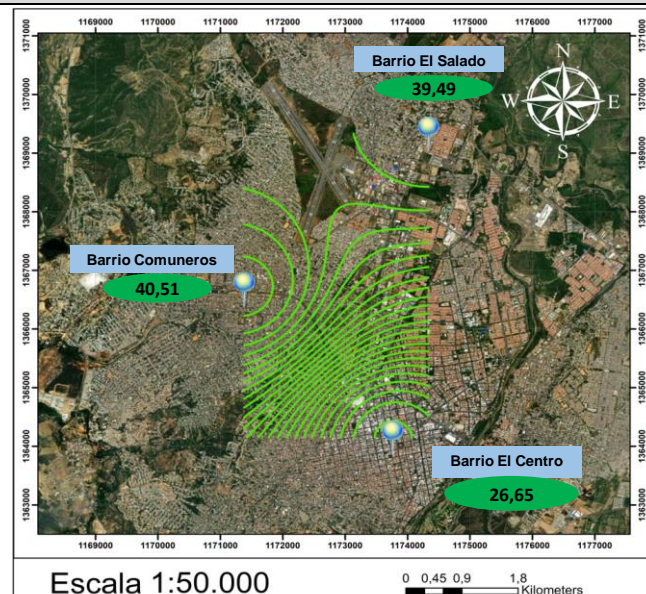
RESULTADOS DEL INDICE DE CALIDAD DEL AIRE - ICA MENSUAL

DIA MONITOREO	ESTACIÓN		
	Barrio El Salado ICA	Barrio Comuneros ICA	Barrio Centro ICA
1/07/2022	31,988	37,731	25,369
5/07/2022	30,795	33,252	18,395
8/07/2022	30,327	32,378	17,038
12/07/2022	34,037	35,158	20,402
15/07/2022	38,815	N/A	N/A
26/07/2022	49,584	40,928	30,807
29/07/2022	40,390	45,612	30,482
Promedio mes	36,56	37,51	23,75
Clasificación promedio mes ICA	BUENA	BUENA	BUENA

GRÁFICA DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICE DE CALIDAD DEL AIRE (ICA)



MAPA DE ISOLINEAS DE CONCENTRACION E ÍNDICE DE CALIDAD DEL AIRE



Con el fin de identificar gráficamente las zonas de la ciudad donde se presentan las mayores concentraciones de material particulado PM10, se construyeron las siguientes representaciones gráficas de los valores de las mediciones de concentración arrojadas por las 3 unidades de muestreo y de software SIG, obteniéndose la distribución espacial de concentración de contaminantes en la atmósfera, basados en magnitudes de concentración y ubicación geográfica (coordenadas), para esta representación no se correlacionaron datos de condiciones meteorológicas, topográficas, relaciones demográficas y/o de uso del suelo, sino únicamente los datos arrojados por el Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire, basándose en la Resolución 2254 del 2017 las Isolineas de concentración arrojaron la gama de color de acuerdo a dicha resolución, para el mes de Julio del 2022 observamos el color Verde, el cual indica que la Concentración de la calidad del aire es Buena para las estaciones de los Barrios El Salado, Comuneros y El Centro, en donde su tonalidad más clara indica las zonas cuyo promedio de concentración fue bajo y la tonalidad más oscura de esta gama de color indica las zonas con promedio de concentración alto.

CONCLUSIONES:

De acuerdo a los resultados promedios obtenidos y el comparativo en la gráfica, las concentraciones del Material Particulado PM10 correspondientes a los niveles máximos permisibles de contaminante criterio de 75 µg/m³ por 24 horas de tiempo de exposición arrojan una clasificación **BUENA** para las estaciones de los Barrios El Salado, Comuneros y El Centro, que contemplan la red de monitoreo de calidad del aire; correspondientes a las muestras recolectadas en cada una de las estaciones durante el mes de **Julio del 2022**, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 2254 del 1 de julio de 2017.

Los promedios de las concentraciones (µg/m³) del SVCA, para las tres (3) estaciones de monitoreo estuvieron por debajo de los 75 µg/m³ por lo cual **CUMPLEN** la verificación con lo estipulado en la resolución 2254/2017. De igual forma se aprecia una variación con referencia al mes anterior **DESCENDENTE** en las estaciones de monitoreo (Barrios Salado y El Centro) y **ASCENDENTE** en la estación del barrio Comuneros, presentandose el mayor valor de 11,3% en la estación del Barrio Comuneros.

ESTACIÓN	PROMEDIO (µg/m³) JUNIO 2022	PROMEDIO (µg/m³) JULIO 2022	VARIACIÓN
BARRIO EL SALADO	41,54	39,49	DESCENDENTE 4,9%
BARRIO COMUNEROS	36,40	40,51	ASCENDENTE 11,3%
BARRIO EL CENTRO	25,71	25,65	DESCENDENTE 0,2%

Por otra parte, para el **mes de Julio del 2022**, el índice de la calidad del aire (ICA) correspondiente a las estaciones de los Barrios El Salado, Comuneros y El Centro que contempla la red de monitoreo arrojó una calasificación **BUENA**, manteniendo un estado dentro de los límites permisibles de la calidad del aire.

Nota: El día 15/07/2022 en las estaciones ubicadas en los barrios Comuneros y El Centro, no se reportaron datos de Concentración e ICA, debido a que se presentaron problemas de funcionamiento en el temporizador del equipo, el cual produjo que se excediera el tiempo de medición exigido y estipulado en el "Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire".



JORGE ENRIQUE ARENAS HERNÁNDEZ
Subdirector Medición y Análisis Ambiental



EDUARDO ANDRÉS CHACÓN GRANADOS
Profesional Universitario